

Quito, 25 de Marzo del 2014

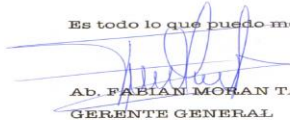
Señores Accionistas
Eurosupply S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 53.003 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Noviembre del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

En estos dos meses la empresa no desarrolló ninguna actividad económica, su objetivo fue el de legalizar su registro en el SRI y otros organismos de control, así como organizar la parte administrativa y operativa que permita empezar y desarrollar sus operaciones a partir del primer trimestre del 2014.

Es todo lo que puedo mencionar.



Ab. FABIAN MORAN TAMAYO
GERENTE GENERAL